

# **INFORME DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA ECUATORIANA DEL TE C.A. "CETCA"**

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo establecido en la Ley y en el Estatuto de la Compañía, ponemos a consideración de ustedes la memoria explicativa de la gestión realizada en el ejercicio económico del año 2017

Como estaba previsto el año 2017 se caracterizó principalmente por eventos políticos que desembocaron en la elección de un nuevo presidente, el que luego de 10 años de gobierno entregó su mandato al Lcdo. Lenin Moreno, el cual tuvo la virtud especialmente en el segundo semestre de devolverle al menos la tranquilidad, el diálogo y la promesa de cambiar de modelo político y económico, elementos que son favorables para asumir con mayor objetividad las decisiones que le tocará asumir al nuevo gobierno en la parte económica ya que paulatinamente el gobierno ha informado a la nación que la situación del país es grave principalmente por el elevado endeudamiento, la falta de recuperación de los precios del petróleo, y el abultado crecimiento de la burocracia acompañado de una corrupción que sobrepasa los límites inimaginables. El ofrecimiento de cambio de modelo político y económico desembocó en una consulta popular la misma que una vez realizada el 4 de febrero obtuvo resultados positivos que permitirán al gobierno gozar de una gobernabilidad independiente del movimiento político que gobernó durante 10 años.

Desde nuestro punto de vista consideramos que año 2017 está viviendo un espejismo de bienestar ya que a pesar de sus condiciones, los indicadores para este año no están reflejando la verdadera situación, encubierta por el excesivo endeudamiento el que según los datos emitidos por el Presidente bordea el 70% de Producto Interno Bruto (PIB) equivalente a unos 70,000 millones de dólares flujo que ha servido para mantener un modelo económico consumista que todo lo quiere hacer, dejando desprotegido al sector privado generador de riqueza y fuentes de Trabajo.

Es importante destacar y con el objeto de comprender el desempeño de la Empresa, indicar que según datos del gobierno el país creció en su Producto Interno Bruto comparado con el año anterior en un 3%, reflejando adicionalmente una deflación del (-) 0.20 como hace mucho tiempo el país no lo había experimentado, esta situación en el fondo no es tan optimista ya que refleja una situación anormal de liquidez y perdida de consumo, otro de los ejes que preocupa es la poca inversión extranjera que desde ya hace mucho tiempo no ha tenido el protagonismo que requiere un país ya que este año nuevamente se mantuvo a la baja pasando de la pobre inversión de 744 millones de dólares del año pasado a 360 millones de dólares en este año, lo que impacta indirectamente a la falta de generación de nuevos empleo cuya tasa de desempleo se encuentra al 31 de diciembre del 2017 en 5.82%. Otro de los factores preocupantes es el excesivo endeudamiento (12.761 millones de dólares en 2017) para cubrir el déficit del Estado, deudas represadas a proveedores y otros, con el agravante que al estar el riesgo país en niveles de 650 puntos, la deuda y bonos emitidos están con intereses que llegan hasta un 10,75% lo cual representará una carga muy onerosa para los presupuestos de los próximos años.

La dolarización sigue siendo un puntal para el desarrollo del país, no obstante de no ser por la recuperación de los precios del petróleo (45.7 DB vs 35.00 DB) la balanza comercial nos hubiera dado un saldo negativo considerando que el saldo de la balanza comercial petrolera nos arrojó un superávit de 3.7713.9 millones de dólares contra un déficit de la balanza comercial no petrolera de 3.624.7 millones de dólares dando como resultado un balanza comercial neta consolidada de 89.2 millones de dólares menor en un (-) 92.8% con respecto al año pasado, lo que redunda que los flujos de efectivo en poder del público es alto posibilitando que las importaciones de productos no petroleros sean mayor a las exportaciones no petroleras, adicionalmente se cuenta con las remesas de los inmigrantes que el año 2017 creció en un 9.2% al pasar de 2.602 millones de dólares en el 2016 a 2840.2 millones de dólares; la dolarización por lo tanto se verá fortificada en cuanto el gobierno cumpla con los incentivos aprobados y no cumplidos por el gobierno.

Dentro de los aspectos coyunturales, se cumplió con retornar del 14 al 12% del I.V.A., el cual fue incrementado provisionalmente por el desastre natural sucedido en Manabí y Esmeraldas en el año 2016, eliminación luego de dos años las preferencias arancelarias, firma del acuerdo de libre comercio con la Unión Europa, un moderado incremento mensual de 11 dólares al salario

unificado el que paso de 375,00 dólares a 386.00 dólares lo que representa un crecimiento del 2.9%, lo preocupante el gobierno no logra descifrar la fórmula de como eliminar el 5% a la salida de divisas, una de las causas para la pobre inversión extranjera.

Bajo este panorama político y económico, los resultados favorables alcanzados por la Compañía se pueden apreciar en los balances e informes presentados los cuales están respaldados por la gestión realizada tanto en el fortalecimiento de la Hacienda Sangay a través de la racionalización de la mano de obra y la diversificación de su producción a través del proyecto de la pitahaya orgánica, de la misma forma en la Empacadora en Quito con el lanzamiento de nuevos productos, la prestación de servicios de maquila, el nuevo servicio de producción y venta de marcas blancas, mantenimiento ampliación de nuevos sistemas de gestión encaminados exclusivamente a cumplir las metas para el 2017.

Con estos antecedentes pasamos a informar a ustedes señores accionistas las actividades y resultados obtenidos en el año 2017 el cual en resumen se puede indicar lo siguiente:

#### **HACIENDA SANGAY**

En general el manejo de la Hacienda Sangay en el año 2017 se puede considerar de aceptable a pesar de que los indicadores de productividad están por debajo de los estándares establecidos a principios de año, hay que indicar que el proceso productivo siempre busca mantener las áreas de producción en óptimas condiciones procurando a través de una adecuada fertilización mejorar la productividad y competitividad de la hacienda ya que de por si el negocio de producción y venta de té al no existir una adecuada productividad no es rentable debido especialmente por la estructura propia de la Compañía, en la actualidad se cuenta con equipos en proceso de modernización y una mano de obra que a pesar de los esfuerzos realizados sigue siendo de poca calificación debido principalmente a su ubicación geográfica. Esta situación sigue en análisis ya que los resultados a pesar de la modernización de equipos sigue dando resultados negativos, no obstante se ha seguido con la política de la Empresa de cumplir con los objetivos de constituir a la hacienda como una empresa en marcha es decir autosustentable.

## **HECTAREAJE**

En el año 2017 el área de cosecha fue de 425 hectáreas, reflejando un incremento del 3.9% con respecto al año pasado lo que constituye una recuperación de los lotes donados y vendidos, el promedio neto de producción fue de 1.795 kilos de Té por hectárea, sumamente inferior con respecto del año 2016 e inferior a lo presupuestado en 2.2%; para el año 2018 nos mantenemos en los objetivos de llegar a los 2.200 kilos por hectárea y progresivamente alcanzar los 2.500 kilos que es uno de los estándares internacionales, el logro de este objetivo nos permitirá ser competitivos a nivel internacional y de la misma forma poder cumplir con nuestra responsabilidad social que es la de mantener los puestos de trabajo en el CANTON PALORA., y salir del resultado negativo que arroja este centro de producción.

## **CAMPO**

La producción de hoja verde en el año 2017 fue de 3.772.9 toneladas, con una disminución del 4. % con respecto al año pasado a pesar del incremento de 10 hectáreas en el 2017.

El rendimiento por hectárea promedio en el año 2017 disminuyo en un 9.2% debido principalmente al incremento en el 2017 del 26% de la precipitación anual comparado con igual periodo del año 2016, cambio en la metodología de cosecha, plantación superior a los 50 años de siembra hoja de té, antigüedad de los equipos entre otros factores.

No obstante estas dificultades para la obtención de estos resultados se realizaron entre otras las siguientes actividades:

- Mejora en la trasformación de hoja verde a té en 0.5%
- Con el objeto de mejorar la utilización de fertilizantes se realizó estudios de suelos conjuntamente con los proveedores, lo que permite encontrar una adecuada formulación en base en las necesidades edáficas y follares.
- Se sigue con la política de renovación de los trabajadores antiguos con personal joven cuyo objeto es el de optimizar los rendimientos y cumplir con la normativa impuesta por el Código Laboral, se redujo en 5% el número de personas que trabajan en campo y fabrica.

- Control adecuado de plagas y malezas de acuerdo a las condiciones económicas y climáticas las cuales en estos últimos tiempos han sufrido modificaciones significativas por el efecto invernadero.
- Se procedió al mantenimiento preventivo y correctivo de la Planta Hidráulica con el objeto de seguir garantizando gran parte de la producción de té.
- Como estaba previsto se inició con el proceso de certificarnos con el sistema de SEGURIDAD ALIMENTARIA, el cual provocó la necesidad de destinar ingentes recursos económicos para proceder con el cambio parcial de maquinarias techos y pisos de toda el área productiva, conjuntamente con este proceso se realizó el estudio, implementación y capacitación de este sistema de gestión a todo el personal el cual implica cambios muy profundos hasta llegar a compaginar una nueva cultura de procesos a pesar de tener muchas limitaciones en nuestros recurso de mano de obra; esto representa tener una ventaja competitiva y más aún cuando hoy por hoy es una exigencia nuestros clientes tanto locales como del exterior.

En los primeros meses del año está previsto la llegada de un set de orugas para potencializar la Maquina cosechadora "Lory" la que esperamos cumpla con las expectativas trazadas la cual es llegar a una cosecha de los 8.000 kilos diarios radicalmente superiores a los que en la actualidad está su rendimiento, esto nos permitirá racionalizar las cosechadoras manuales las cuales demandan demasiada mano de obra.

Para contrarrestar la disminución de rendimiento por hectárea se mantiene como prioridad el proyecto que no se pudo poner en marcha el 2017 el mismo que contemplaba la contratación de servicios de técnicos internacionales para

que luego del análisis de los suelos desarrolle nuevas variedades de té y en especial ver la posibilidad de desarrollar clones lo que nos permitirá replantear el área utilizada para la producción de hoja de té.

## **PRODUCCION DE TE NEGRO**

En el año 2017 se evidenció un decremento de la producción en un 3.40% con respecto al año 2016 lo cual está dado principalmente por la antigüedad de las máquinas, a pesar del cambio total de los CTC lastimosamente quedan

muchos equipos que realmente han cumplido con su vida útil tal es el caso de marchitadores, desfibradoras, equipos de generación de calor, secadores que entre otras cosas, causan continuas reparaciones correctivas que retrasan considerablemente los procesos de producción, generando además mayores subproductos desperdicios y mermas.

El comportamiento del clima en este año no fue nada benigno para la producción debido a que las precipitaciones fluviales (lluvia) se incrementó en un 26,6% con respecto del año pasado y la disminución de la luminosidad (sol) del 40.7% con respecto al 2016 factores atípicos que se produjeron en desmedro de la productividad de nuestro principal producto.

Los resultados obtenidos bajo estas circunstancias se pueden considerar aceptables ya que en el comparativo de este año vs el año pasado nos dan resultados susceptibles de ser mejorados disminución del 3.4% pasando de 790.2 toneladas en el 2016 a 763.1 toneladas en el 2017 datos que nuevamente confirman que es necesario, capacitar, modernizar y rejuvenecer la planta para alcanzar productividad, competitividad y ventas.

Para el año 2017 en esta área que es una de las más importantes de la Compañía se tiene presupuestado el cambio del secador, mantenimiento general de todo el sistema eléctrico y financiamiento de los taludes para proteger las áreas colindantes de la central eléctrica inversión que nos permitirá cumplir con los objetivos de modernización de la planta para mejorar los costos de producción a través de la productividad.

## PITAHAYA

En los invernaderos una vez habilitados se comenzó a utilizar en parte en el desarrollo y producción de frutas de la zona (pitahaya) bajo la modalidad de producción orgánica.

Como proyección para el año 2018 con el objeto de mejorar los resultados de la Hacienda Sangay se tiene previsto destinar 2 hectáreas a la producción de Pitahaya a cielo abierto y una hectárea de Pitahaya Orgánica en cielo cubierto, productos que esperamos luego de 2 años nos den los resultados que permitirán en parte compensar los resultados negativos del té, mientras tanto

se está ubicando clientes potenciales que requieran esta clase de productos; de los resultados que genere esta gestión se decidirá si se sigue con la utilización de los invernaderos ya que existen potenciales compradores que están a la espera de la cosecha con el aditamento que no habrá necesidad de intermediarios para la ubicación de nuestra fruta en mercados internacionales.

En lo relacionado al manejo de campo se logró realizar la primera inspección del protocolo de manejo orgánico para las certificaciones NOP; USDA-NOP y CERTIFICACIÓN ORGANICA DEL ECUADOR a la plantación de PITAHAYA cultivos que nos permitan pensar en un nuevo producto de exportación.

## **EXPORTACIONES DE TE NEGRO AL GRANEL**

El año 2017 presento un incremento importante del 11,4% en volumen con respecto al mismo periodo del año pasado debido principalmente al incremento de pedidos de Estados Unidos y Colombia compradores que representan el 77.8%, el precio promedio mejoró en apenas el 0.5%. En el año 2017 nuestros costos de producción subieron en un 3.0% con respecto al año pasado, principalmente por implementación de la norma de la SEGURIDAD ALIMENTARIA, costo de mano de obra incrementado por ley y contrato colectivo, elementos que no pueden ser controlados por la Empresa ya que son creados a través de leyes y/o reglamentos. El resultado final de la línea de negocios de la exportación de té, no contribuyo en forma positiva, se espera para el próximos año mejorar los precios de venta en un aproximado del 7%, modernización de equipos con el objeto de reducir nuestros costos en un 3,4% y adicionalmente mejorar nuestra productividad en un 2.2% factores que nos permitirán ser competitivos en el mercado internacional.

Con las consideraciones antes mencionadas podemos considerar al año 2017 como difícil ya que a pesar de los esfuerzos por mejorar los índices productivos no se logró alcanzar los resultados deseados. En el año 2018 apostamos a la modernización de las diferentes áreas, campo, fábrica, secado, cosechadoras y a la renovación parcial de las plantas de té para lograr resultados que compensen realmente todo el tiempo y esfuerzo dedicado a este centro de producción.

Hay que recalcar que en el año 2017 participamos en el concurso mundial del Té auspiciado por GLOBAL TEA CHAMPIONSHIP, en el cual se califica las propiedades del producto y una vez cumplido con la base de requisitos se

puede optar por un puesto en el concurso donde participan productores de África, Asia, Europa, América entre otros, con gran satisfacción en este año obtuvimos el TERCER PUESTO, distinción que nos una ventaja competitiva la cual aprovecharemos informando en los empaques de todos nuestros productos.

## RECURSOS HUMANOS

Con el objeto de mantener actualizado y en cumplimiento de las leyes laborales, se sigue incorporando al rol de la Compañía a todo el personal que tienen que ver con las tareas relacionadas a la actividad de la Empresa, para el próximo año se espera que el gobierno modifique los tipos de contrato y permita la contratación de mano de obra a través de obra cierta o de temporada mecanismo que redunde en la productividad y por ende en el control adecuado de costos, ya que en nuestro la mano de obra representa el 60% del costo total.

En lo relacionado a Seguridad y Salud Ocupacional y una vez conformado el correspondiente departamento se ha procedido a mitigar todos los riesgos del trabajo, capacitar a todo el personal, y de esa manera actualizar todos los caros, abundantes y complicados procedimientos que requieren los sistemas de gestión, autoridades tanto del trabajo como del IEES.

Es preciso anotar que el recurso de mano de obra cada vez se ve restringido debido principalmente a la ocupación de mano de obra en las nuevas plantaciones de Pitahaya producto que es muy demandado por la comunidad internacional, a esto hay que agregar la poca mano de obra calificada que se puede encontrar en la zona razón que limita el lograr una adecuada y razonable productividad.

Es de mencionar que ha sido tarea de la administración conversar cotidianamente con los trabajadores la posibilidad que ejerzan su derecho a la jubilación patronal y del IEES, este proceso nos ha permitido racionalizar la fuerza laboral ya que en la actualidad existe un 8% de personal entre 19 y 30 años de servicio, con una edad promedio de 36 años, factores que nos permiten una adecuada carga de trabajo.

Con respecto al juicio laboral que se mantiene en los tribunales de trabajo la Empresa ha demostrado la inconsistencia de lo solicitado y se espera que en la

última instancia de impugnación, los tribunales de justicia ratifiquen las dos sentencias favorables emitidas con anterioridad.

Las relaciones laborales entre la Empresa y el Comité de Empresa se mantienen dentro de absoluta cordialidad y respeto, se tiene previsto que en el mes de abril del 2018 se habrá terminado en la mesa la negociación del VIGESIMO SEGUNDO CONTRATO COLECTIVO el cual estará acorde a los indicadores económicos del país.

## **OTRAS ACTIVIDADES**

Como estaba previsto y luego de los estudios realizados por nuestros técnicos y los de UCTT se pudo contar con el apoyo del 29.4% para financiar nuestras inversiones del 2027 préstamos que no han generado ningún tipo de interés para la Compañía situación que nos permitió comenzar con la paulatina y antes detallada modernización de la planta.

El SISTEMA DE HIGIENE ALIMENTARIA ISO 22000 está en las instancias finales de su implementación razón por la cual se tiene previsto certificar en el año 2018 y así cumplir con las exigencias de nuestros clientes.

En el año 2017 nuevamente se renovó y actualizó los términos de referencia de la Licencia Ambiental, la misma que será auditada periódicamente por las entidades gubernamentales nombradas para el efecto.

En la auditoria del año 2017 fue ratificada la certificación “RAIN FOREST”, Protección del Bosque Húmedo Tropical y conservación amigable del ambiente que mantenemos desde el año 2009, siendo una de las muy contadas empresas que disponen de esta certificación en el Ecuador.

## **PLANTA DE EMPAQUE**

El SISTEMA DE GESTION DE INOCUIDAD DE ALIMENTOS DE ACUERDO A NORMA INTERNACIONAL FSSC 22000, En vista que este sistema sigue siendo considerado por la Empresa una ventaja competitiva, en el mes de julio del 2017 fue ratificada la re-certificación, proceso que cada vez va siendo cultura de los trabajadores que nos permite estar a la vanguardia de la competencia procurando de esa manera mantener nuestra participación y año tras año

obtener un crecimiento sostenido, objetivos que se han visto materializados en los resultados de la Empresa.

En la parte de producción y con el objeto de conservar y disminuir los costos, se tomó como alternativa a más de la producción de nuestros productos la elaboración para el TIA de su marca propia en la línea de aromáticas “TA RICO” volumen que nos da como resultado un crecimiento importante en volumen del 25% con respecto al año pasado, y en general (empaque de cajas de té y aromáticas) nos da un crecimiento en volumen del 11.7% con respecto al mismo periodo del año 2016, situación muy favorable que nos permite pensar en nuevos emprendimientos.

De acuerdo a la configuración de las maquinas empacadoras MAISA y por presentarse déficit en la presentación de sobre envoltura termo sellada se contempla para el próximo año adquirir una empacadora de estas características ya que la tendencia del mercado por inocuidad se está inclinando a estas presentaciones.

En el año 2017 el porcentaje de mercas fue del 2.46% indicador que cada año sigue siendo menor al objetivo del 3%.

## **VENTAS LOCALES**

Todo el esfuerzo desplegado se tradujo en un crecimiento general tanto en volumen como en dólares, a pesar de la crisis por la que está atravesando el país. La Empresa ha logrado incrementar su volumen de ventas debido principalmente al iniciar con éxito la producción y ventas de marcas propias y el crecimiento permanente del servicio de maquila, todo esto acompañado con la estrategia de potencializar nuestra participación de mercado a través del lanzamiento de nuevos productos y servicios, en el año 2017 nos enfocamos a refrescar la MARCA SANGAY, para lo cual se contrató los servicios especializados para elaborar una nueva ARQUITECTURA DE MARCA, la que nos permitirá el año 2018 presentar nuestros productos con una imagen empresarial la que guardara relación con el giro del negocio.

Dentro de las diferentes líneas de negocios, en lo referente al volumen de Té y Hierbas Aromáticas en el año 2017 con respecto al año 2016 tenemos un incremento del 4.5% y 34.4% respectivamente lo que en definitiva representa un crecimiento global en volumen del 10.3% y un cumplimiento del 107.3% con respecto al presupuesto; resultados positivos si consideramos que el

crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) fue del 3% según datos emitidos por el Banco Central del Ecuador.

En cuanto a valores debemos indicar que en el 2017, las ventas de Té crecieron en un 4.6 y en hierbas aromáticas en un 30.5% con respecto al mismo periodo del año pasado para un crecimiento global del 13.5% esto debido principalmente al crecimiento en volumen.

En lo referente a precios debemos nuevamente manifestar que se aplicó el mismo criterio del año pasado esto debido principalmente a las condiciones de recesión por las que está atravesando el país es decir en este año 2017 no fue factible una subida de precios, conscientes de que esta decisión procura a través de la productividad contrarrestar los incrementos de costos que provienen de los impuesto locales a las importaciones y a los nuevos ajustes salariales que se deben realizar por la vigencia del contrato colectivo.

Para el año 2018 tal cual lo hicimos en el 2017 está programado seguir proponiendo al mercado nuevo e innovadores productos en las líneas gourmet, guayusa y de refrescos.

## PROMOCIONES

Como estrategia y considerando las condiciones del mercado y con el objetivo de mantener el mismo, en el 2017 tuvimos que allanarnos a las agresivas campañas promocionales que estuvieron vigente en todo el país especialmente en los autoservicios principales clientes de nuestra Compañía y en los cuales se consideran descuentos adicionales a los ya existentes, el segundo a mitad de precio, lleve 3 y pague por 2, cuponeras, sorteos etc.

Nuestra participación específica contempló promociones en todos los autoservicios poniendo énfasis en fechas conmemorativas que por sus características son propicias para el consumo de nuestros productos, como complemento a estas actividades se participó en cupones de descuento, maxi combos, eventos promocionales, y auspicios de competencias deportivas, procurando de esta forma que el beneficiario de la promoción sea el consumidor final. En cuenta a los Distribuidores se mantuvo durante todo el año la promoción 10 + 1.

Cabe indicar que en lo relacionado con este rubro se cumplió con todo lo previsto en el cronograma de promociones, descuentos, marketing, visitas y capacitación.

## SITUACION FINANCIERA

Como se tenía previsto el año 2017 estuvo lleno de muchas expectativas, políticas elección de presidente y asambleístas y económicas cambio de modelo ya que a decir el presidente elegido, el país lo dejaron en CRISIS fundamentalmente por falta de ingresos por caída del precio del petróleo y por una Deuda Pública que bordea el 70% del Producto Interno Bruto (PIB) cuando por ley debía llegar máximo al 40%, retos que influyeron en gran medida en la toma de decisiones tanto de operaciones como de inversión, cabe señalar que los ingresos por ventas principal generador de recursos a las arcas de la Empresa en forma general aumento en un 10.8%, las cuentas por cobrar con el objeto de dar flexibilidad a nuestros clientes en esta época de crisis generó un aumento en un 12.2%, disminución de inventarios en el 19.3% con el objeto de optimizar los flujos de efectivo, procedimientos que nos permitieron contar con un apropiado capital de trabajo y flujos de efectivo.

Adicionalmente hay que recalcar que para poder cumplir con este objetivo se ha desplegado un minucioso control tanto de las cuentas por cobrar como las por pagar las que a pesar de la crisis en nuestro caso han cumplido con sus obligaciones y en cuanto a proveedores hemos solicitado a la mayoría de 30 a 45 días promedio de crédito, control de inventarios en general para contar únicamente con lo estratégicamente necesario.

Respecto a otras fuentes de financiamiento en el año 2017 pudimos contar con el de UCTT, el cual fue otorgado sin intereses, pagadero mensualmente de acuerdo a las ventas a ellos realizadas.

Al cierre del ejercicio los activos de la Compañía, suman USD \$ 3.313.218 con un incremento del 5.3 con respecto al año anterior.

El capital de trabajo al 2017 cerró con 858.870 dólares lo que significó una disminución del 11,4% comparado con el año anterior, disminución que se produce para financiar parte de la adquisición de activos fijos.

El índice de liquidez del presente ejercicio es de USD 2.37 dólares de Activo Corriente por cada dólar de Pasivo Corriente.

El capital social al 31 de diciembre del 2017 USD \$ 500.000 permanece igual al del mismo mes del año 2016.

El valor patrimonial correspondiente a cada acción de CETCA es de USD \$ 2.63 dólares por cada acción de un dólar, mayor en 24,1% con respecto al año pasado.

Todos los índices financieros del 2017 vs el 2016 mejoraron debido al manejo responsable de la Administración los que reflejan una constante recuperación por lo que la situación actual de la empresa es estable y en marcha según lo demuestran los Estados Financieros a través de los siguientes indicadores:

- Margen de Rentabilidad Neta (ROS) 8.5%
- Rendimiento sobre los Activos (ROA) 16.0%
- Rendimiento sobre Recursos Propios (ROE) 23.4%
- Endeudamiento sobre los Activos (D/A) 53.8%

La Utilidad neta del ejercicio por el año 2017 fue de USD \$307.206 dólares cuya participación en este período principalmente está dada por las actividades inherentes de La Compañía, disminuida por deterioro de los invernaderos y la baja parcial de las plantas ornamentales según como lo determinan las NIIF, las cuales por disposición de la ley están vigentes en el Ecuador y por lo tanto de aplicación obligatoria en CETCA.

## **SOBRE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO Y LAS RECOMENDACIONES PARA SU DISTRIBUCION**

Los resultados económicos de la empresa  
Muestran que la utilidad obtenida en el  
Ejercicio del 2017 ascendió a: USD 476.282.75

La Compañía debe pagar por concepto de  
15% Participación Trabajadores: USD 71.442.41

La Compañía debe pagar por concepto de  
Impuesto a la Renta: USD 96.378.56

Impuesto a la Renta Diferido USD 1.256.24

**UTILIDAD DESPUES DE PARTICIP. E IMP..** USD 307.205.54

Sobre la distribución de los beneficios, el  
Directorio presenta a la Junta General de  
Accionistas la siguiente recomendación:

Reserva Legal USD 30.720.55

**UTILIDAD DISPONIBLE PARA LOS  
ACCIONISTAS** USD 276.484.99

### **SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES**

1.- Que esta Junta declare dividendo de la  
Utilidad repartible entre los accionistas  
la cantidad de: USD 140.000.00

2.- Que se declare Reserva Facultativa de  
Libre Disposición el saldo de las utilida-  
des a disposición de los Accionistas por  
la cantidad de : USD 136.484.99

3.- Que en el 2018 se proceda con el pago  
Del bono administrativo de acuerdo a  
Las utilidades del 2017.

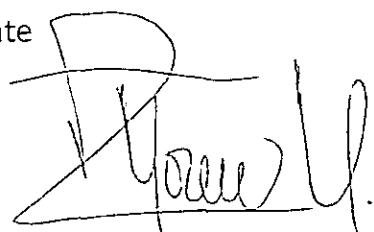
Finalmente debemos informar que todas las disposiciones referentes a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como la del Salario Digno han sido aplicadas de acuerdo a lo que determina la ley, según lo certifica el informe de Auditoría Externa del año 2017, de la misma forma, las disposiciones emanadas por La Junta de Accionistas y el Directorio de la Empresa han sido cumplidas cabalmente.

El Directorio y la Gerencia General de la Compañía y personalmente su Presidente, expresan su agradecimiento por su presencia a esta Junta, así como a todas las personas que han colaborado eficientemente en la administración de la Compañía.

Muy atentamente



FERNANDO CASTILLO CRUZ  
DIRECTORIO



RAUL MORENO MURILLO  
GERENTE GENERAL